



14 NOV. 1988

SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE  
PROGRAMA DE TUTORIA  
HISTORIA DEL DERECHO I  
PROFESOR TUTOR: LIC. RICARDO VALVERDE GOMEZ

#### OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos generales: - ubicar las diversas corrientes jurídicas en el contexto socio-económico e histórico.

- identificar factores históricos y socio-económicos en la formación y aplicación del Derecho a través de los tiempos.

- Integrar los diversos ordenamientos jurídicos, logrando una visión amplia y de conjunto de la ciencia del Derecho.

- Enjuiciar críticamente, a partir de los propios criterios de los estudiantes, los diversos ordenamientos y sistemas jurídicos estudiados.

Objetivos específicos: - identificar a la Historia del Derecho como una disciplina autónoma, con sus elementos tanto comunes como diferenciadores de la Historia y del Derecho.

- estudiar sus fuentes, objeto, método, etc.

- Relacionar los aspectos básicos de la ética, la religión y el Derecho a través de los tiempos.

- Estudiar el aporte de los más relevantes pueblos y sociedades de la Antigüedad y del medioevo europeo, para la configuración global de la Historia del Derecho.

- identificar los principales sistemas jurídicos contemporáneos.

#### TEMARIO

##### I - Introducción a la Historia del Derecho

a) Semejanzas y diferencias con la Historia y con el Derecho

b) Objeto y método

c) Fuentes

d) Problemática de la ciencia histórico-jurídica



II - El Derecho en la Antigüedad

- a) Babilonia
- b) Judea
- c) Grecia
- d) Roma

III - El derecho medieval europeo

- a) Formación de la Europa feudal
- b) Iglesia y Estado en el medioevo
- c) Aspectos sociales y económicos
- d) Recepción del derecho romano
- e) Transformaciones sociales y centralización del Estado

IV - Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos

- a) Derecho comparado
- b) Sistema romano-germánico
- c) Sistema del common law
- d) Sistema de los países socialistas
- e) Sistemas de orientación filosófico-religiosa

METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO

El alumno efectuará, con apoyo en la bibliografía recomendada, un estudio pormenorizado de los distintos puntos del programa.

Se designará de común acuerdo entre profesor y estudiantes, sesiones colectivas o individuales para la discusión de los distintos aspectos del programa. Estas sesiones tienen como fin no sólo la orientación de los estudiantes, sino también la posibilidad de efectuar un diagnóstico del progreso realizado por ellos en el conocimiento de los temas objeto de este curso.

EVALUACION

Una vez que el estudiante haya trabajado satisfactoriamente sobre el temario y haya demostrado un buen nivel de comprensión y asimilación del mismo - todo a juicio del profesor tutor - se efectuará una evaluación. Esta podrá ser oral o



escrita, según lo escoja el estudiante, y se registrará por las disposiciones vigentes sobre la materia. La titoría se aprobará con una calificación no menor de SIETE.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- AHRENS E. Historia del Derecho Buenos Aires, Ed. Impulso, 1945.
- ANDERSON Perry El Estado Absolutista México, 7° ed, Siglo XXI, 1985
- ANDERSON Perry Transiciones de la Antigüedad al feudalismo trad. Santos Julia, México, Siglo XXI, 10 ed., 1986
- BASADRE Jorge Los fundamentos de la Historia del Derecho Lima, 7° ed, 1967
- CUQ Edouard Etudes sur le droit baylomien les lois assyriennes et les lois hittites , Paris, Librairie Orientaliste Paul Gethner, 1929
- DAVID René Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos Mardi, Aguilar, 1969
- DUBY Georges Guerreros y campesinos , Madrid, Siglo XXI, 1983
- FONTANA Historia. Análisis del pasado y proyecto social, Barcelona, Crítica, 1982
- FOURNIER Fernando Historia del Derecho San José, Juricentro, 1978
- GUIER Jorge Enrique Historia del Derecho Tomos I y II, San José, Editorial Costa Rica, 1968
- LEVY-BRUHL Henri Droits de l'Antiquité et sociologie juridique, Paris, Sirey, 1959
- margadant (jorge) Historia del Derecho Romano
- LOSANO (Mario) Los grandes sistemas jurídicos, Madrid, Debate, 1982
- ROLDAN HERVAS Introducción a la Historia Antigua, Madrid, Ed. Istmo, 1977